

1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21865** *ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química Física» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo), para la provisión de seis plazas de «Química Física» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 18 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

- 1.—Fernández Rico, Jaime. Número de Registro de Personal: A44EC5697. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1944.
- 2.—Lago Aranda, Santiago. Número de Registro de Personal: A44EC5698. Fecha de nacimiento: 2 de marzo de 1952.
- 3.—Llorente y Uceta, Miguel Angel. Número de Registro de Personal: A44EC5699. Fecha de nacimiento: 24 de mayo de 1950.
- 4.—López Quintela, Manuel Arturo. Número de Registro de Personal: A44EC5700. Fecha de nacimiento: 1 de abril de 1953.
- 5.—Sordo Gonzalo, Tomás Luis. Número de Registro de Personal: A44EC5701. Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1948.
- 6.—Ruiz Sánchez, Juan José. Número de Registro de Personal: A44EC5702. Fecha de nacimiento: 4 de septiembre de 1951.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21866** *ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de cuatro plazas de «Electricidad y Magnetismo» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 5 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Pascual Gaínza, Jorge. Número de Registro de Personal: A44EC5685. Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1949.
2. Prieto Gala, Andrés Angel. Número de Registro de Personal: A44EC5686. Fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1947.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21867** *ORDEN de 26 de julio de 1983 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad, en la disciplina del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas» (Escuela Técnica Superior de Arquitectural), al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de tres plazas del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas» (Escuela Técnica Superior de Arquitectural), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Sierra Delgado, José Ramón. Número de Registro de Personal: A44EC5689. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1945.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21868** *ORDEN de 29 de julio de 1983 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores agregados de Bachillerato y Profesores interinos en prácticas del mismo Cuerpo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y corrección, que convocaba concurso de traslado de agregaduras vacantes en Institutos de Bachillerato para su provisión por Profesores agregados de Bachillerato y Profesores interinos en prácticas del mismo Cuerpo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, con destino definitivo a los Profesores agregados de Bachillerato y a los Profesores interinos en prácticas que participaban por los apartados c) y d) de la Orden de convocatoria que figuran en el anexo I, según asignaturas y centros que en el mismo se indican.

Segundo.—Nombrar, en virtud de concurso de traslado, con destino provisional, a los Profesores agregados de Bachillerato y a los Profesores interinos en prácticas que participaban, por los apartados c) y d) de la Orden de convocatoria y que figuran en el anexo II, según la asignatura y la provincia que se indica.

Los Institutos en que desempeñarán la función docente serán adjudicados por las respectivas Direcciones Provinciales en donde han adquirido destino provisional.

Los Profesores agregados relacionados en el anexo II deben tomar parte en todos los concursos de traslados que se convoquen hasta obtener destino definitivo.

Tercero.—La toma de posesión tendrá lugar el día 12 de septiembre de 1983 y surtirá efectos económicos y administrativos de 1 de octubre siguiente.

Cuarto.—Los destinos y provincias adjudicados por la presente Orden, de los interinos en prácticas, quedarán condicionados a su nombramiento como funcionarios de carrera.

Contra la presente Orden que resuelve el concurso de traslados del Cuerpo de Profesores agregados de Bachillerato podrán los interesados interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Marín.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.